COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 - Madrid

Madrid, 21 de septiembre de 2022

REF.: INVERSIONES BACA, SICAV, S.A. (REF CNMV: 1875)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de referencia, en su reunión celebrada con carácter universal el día 12 de septiembre de 2022 ha

acordado la disolución y liquidación de la sociedad, acogiéndose al régimen transitorio

introducido por la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude

fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016,

por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente

 $en \ el \ funcionamiento \ del \ mercado \ interior, \ de \ modificaci\'on \ de \ diversas \ normas \ tributarias \ y \ en$ 

materia de regulación del juego.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

AMUNDI IBERIA, SGIIC, S.A.U.